



Definición y Clasificación

Una forma sencilla de definir los cuerpos geométricos es decir que son todos aquellos elementos que ocupan un lugar en el espacio, y por tanto tienen volumen, dicho de otra manera, los cuerpos geométricos tienen tres dimensiones, ancho, largo, y alto.



Son todos aquellos elementos que ocupan un lugar en el espacio, y por tanto tienen volumen.

Los Cuerpos Geométricos tienen 3 dimensiones

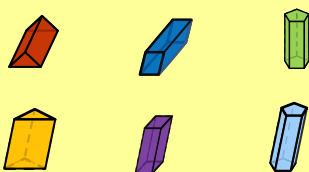
Ancho Largo Alto

Los cuerpos geométricos se clasifican en dos grupos notables, los poliedros y los cuerpos redondos, los poliedros son cuerpos geométricos constituidos únicamente por superficies planas, éstos se clasifican en prismas y pirámides, poliedros regulares.

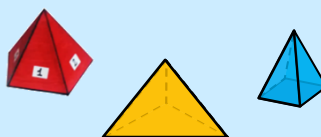
Poliedros

Son cuerpos geométricos constituidos únicamente por superficies planas

Prismas



Pirámides



Poliedros Regulares





Los cuerpos redondos, son cuerpos geométricos constituidos por al menos una cara curva, éstos se clasifican cilindros, conos y esferas.

Cuerpos Redondos		
Son cuerpos geométricos constituidos por al menos una superficie curva.		
Cilindros 	Conos 	Esferas 

Cada tipo de cuerpo geométrico tiene características propias de su naturaleza o constitución, y que lo diferencian de los demás, acompáñanos a las siguientes lecciones para conocer esas características, los elementos notables y el volumen de cada tipo.